



## EL FALLO DE LA CORTE DE LA HAYA ACERCA EL MAR A BOLIVIA



### BOLIVIA

El Alto Tribunal  
estudiará la  
demanda  
marítima

Pág 2

### BOLIVIA-ESPAÑA

La Plataforma  
Mar para Bolivia  
se suma a los festejos  
por la resolución

Pág 7

### COMUNIDAD BOLIVIANA

Acto de reconocimiento  
a las fraternidades  
por la entrada folclórica  
de la Virgen de Urkupiña

Pág 8



# ¡Más cerca del mar!



Los ciudadanos salieron a las calles del país a festejar el fallo. En la imagen, la céntrica Plaza Murillo de La Paz.

**La Corte de la Haya rechazó por 14 votos frente a dos el recurso presentado por Chile, al considerar que el litigio marítimo "no ha sido resuelto por las partes, ni por una sentencia"**

La Corte Internacional de Justicia de la Haya (CIJ) se declaró competente para entender de la demanda marítima de Bolivia ante Chile, desestimando la objeción planteada por los chilenos para que el Alto Tribunal no analizara dicha demanda. Con esta decisión Bolivia da un importante paso en su derecho por recuperar el acceso soberano al mar.

Por 14 votos a favor frente a dos en contra, la Corte rechazó las objeciones chilenas a que el Tribunal no atendiese la demanda que Bolivia había planteado en 2013. En esta demanda, Bolivia solicita a Chile cumplir con la obligación de negociar de buena fe un acceso soberano al océano Pacífico.

En la lectura del fallo, el presidente de la Corte, Ronny Abraham, aseguró que "los asuntos en litigio no han sido resueltos por arreglo de las

partes, ni por sentencia de un tribunal internacional, ni por tratados en vigor ni por un laudo arbitral", motivo por el que "nada impide a la Corte que entienda sobre el asunto".

El argumento presentado por Chile sostenía que se trata de un litigio zanjado por el Tratado de 1904, que delimita los actuales límites fronterizos. Un acuerdo que se produjo años después de la pérdida del litoral boliviano en la Guerra del Pacífico (1879-1883), cuando Chile invadió la franja costera sin una declaración previa de guerra y se anexionó 400 kilómetros de costa.

Desde entonces ha habido distintos acercamientos entre ambos países, y el compromiso de varios mandatarios chilenos por negociar. Si bien, el recurso de Chile presentado a La Haya apelaba Pacto de Bogotá de 1948, alegando que se trataba de un asunto ya resuelto.

El fallo fue acogido con inmensa alegría en Bolivia. El Presidente Evo Morales aseguró que "estamos haciendo historia para el bien de todas y todos". Acompañado junto a los ex Presidentes, Carlos Mesa, actual Representante de Bolivia para la Demanda Marítima, Eduardo Rodríguez Veltzé, Representante ante la CIJ, Jorge Quiroga, Jaime Paz Zamora y Guido Vildoso, todos entonaron el Himno Nacional y el Himno del Mar en una abarrotada Plaza Murillo, en La Paz.

Del mismo modo, el Presidente Morales destacó que el Gobierno acoge

con "muchísima humildad y serenidad" la resolución y que Bolivia "es un país de paz, un Estado de diálogo", e instó a Chile a resolver la demanda "como países hermanos de Suramérica".

Durante los últimos años, Bolivia ha conseguido situar la demanda marítima en la agenda internacional, logrando además la adhesión de diversas instituciones y autoridades a nivel mundial. Una de las últimas ha sido el Papa Francisco, quien manifestó en su última visita al país en julio que "no es injusto que Bolivia tenga como anhelo la salida al mar".

El Presidente Evo Morales recorrió el centro de La Paz acompañado por los ex Presidentes Guido Vildoso, Jaime Paz Zamora, Jorge Quiroga y Carlos Mesa. En La Haya se encontraba el también ex Presidente Eduardo Rodríguez Veltzé, como representante del país ante la Corte Internacional.




---

**El Presidente Morales instó a Chile a negociar de buena fe, ya que Bolivia es un "un país de paz, un Estado de diálogo" y aseguró que acoge la sentencia del Alto Tribunal con "muchísima serenidad y humildad"**

---

# El litoral como horizonte



La salida al mar se ha convertido en una demanda general de la población boliviana.

**S**i se tratase de fútbol, Bolivia no habría ganado aún el partido a Chile, pero sí se adelantaría en el marcador. Aunque todavía se juega el primer tiempo, la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya de declararse competente para entender sobre la demanda marítima presentada por los bolivianos, que reclaman a Chile negociar una salida soberana al Pacífico, supone un gol de Bolivia tras una gran jugada táctica. Si Jorge Sampaoli consiguió convertir a la "Roja" en campeona de la Copa América, Michelle Bachelet no logró detener la estrategia del equipo dirigido por Evo Morales.

La decisión de la CIJ, que no implica en sí un fallo favorable para Bolivia, tiene en cambio un considerable valor simbólico, ya que desestima las alegaciones presentadas por Chile para que el tribunal se declarase incompetente. Y lo hizo de forma rotunda, por 14 votos frente

a 2. Otra respuesta habría supuesto el final del partido.

Eso explica la reacción que hubo en uno y otro país. Mientras que en Bolivia se declaró día festivo, los ciudadanos salieron a las calles y el Presidente Evo Morales afirmaba "es un día histórico e inolvidable para el país", en Chile la resolución se acogió con frialdad y cierta resignación, con una Bachelet que enfatizaba que Bolivia no había ganado nada y que "tergiversa la historia".

¿Y cuál es esa historia? Todo comienza en 1879 cuando en la denominada Guerra del Pacífico (que enfrentó a chilenos con bolivianos y peruanos), Bolivia pierde su salida al mar frente a Chile. Hasta entonces, el país (fundado en 1825) había contado con cerca de 400 kilómetros de costa, iniciándose así una controversia que se extiende hasta el presente. Chile considera que con el Tratado de Paz y Amistad firmado entre ambos países en 1904, Bolivia

asumió dicha pérdida. Por el contrario, Bolivia niega este hecho y se remite al compromiso (previo y posterior al Tratado) de distintas autoridades chilenas a negociar y no dejar a Bolivia sin un acceso soberano al Pacífico.

Es justo ese aspecto la clave para entender la resolución de La Haya. La postura de Chile era que no tiene ningún litigio pendiente con Bolivia, por lo tanto, que no tienen nada que negociar. Para ello, invocaba el Pacto de Bogotá (firmado en 1948), en cuyo artículo VI se afirma que no podrá abrirse un procedimiento por "asuntos ya resueltos", como base jurídica para que la CIJ se declarase incompetente, cerrando así la vía abierta con la demanda presentada por Bolivia ante el Alto Tribunal dos años antes, en 2013. Pero el tribunal dejó claro que todavía hay partido: "La Corte concluye que los asuntos en litigio no son asuntos ya resueltos", afirma la resolución.

Este escenario deja una complicada situación a Bachelet, quien sufre además sus horas más difíciles al frente del Gobierno, con un bajo índice de popularidad tras destaparse un escándalo de corrupción con su propio hijo como protagonista. Frente a ello, contrasta la euforia boliviana. Si algo une hoy a la clase política del país es la demanda marítima. La foto del Presidente Morales festejando el fallo junto a cuatro ex Presidentes (opositores) en las calles de La Paz daban buena cuenta de ello.

Y esa ha sido precisamente la estrategia diplomática maestra del Morales: el juego en equipo. Designó a dos ex Presi-

dente al frente de la causa, nombró a Carlos Mesa Representante de Bolivia para la Causa Marítima y a su sucesor, Eduardo Rodríguez Veltzé, Agente ante la CIJ. El prestigio internacional del primero y el conocimiento jurídico del segundo facilitaron el "pase en corto" en mitad de la cancha. Un juego de toque que sedujo hasta al propio Papa Francisco, quien en julio, tras visitar el país, manifestó un cómplice "no es injusto que Bolivia tenga como anhelo una salida al mar".

Ahora la incógnita es saber por cuánto tiempo será Chile capaz de tener la posesión del balón. En un nuevo movimiento

táctico, tras conocerse el fallo, Morales se apresuró a recordar a Bachelet la disposición al diálogo que caracterizó su primer mandato, y apeló a la buena fe para sentarse a negociar, por lo que no parece que Bolivia vaya a renunciar a su demanda. Tras el fallo de la Corte, a Chile quizá solo le quede apelar al espíritu Sampaoli: encerrarse atrás hasta desesperar al rival. De otra forma, antes o después llegará el segundo y, tal vez definitivo, gol de Bolivia.

**FUENTE ORIGINAL DE PUBLICACIÓN:**

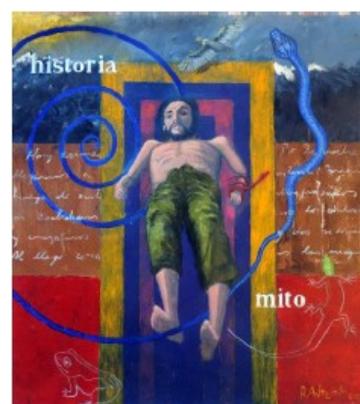
<https://jorgesina.atavist.com/>  
elmarcomohorizonte



El país demanda a Chile negociar de buena fe y recuperar su acceso soberano al océano Pacífico.

# El pintor René Antezana exhibe “Territorios en Resistencia”

El artista boliviano presenta su obra pictórica en Madrid



El artista y poeta René Antezana muestra su producción artística en el Centro Cultural El Reloj, junto a la Encargada de Negocios de la Embajada, Ilse Céspedes.

El pintor y poeta boliviano René Antezana Juárez presentó su obra “Territorios en resistencia” en La Galería Primavera del Centro Cultural “El Reloj” dentro del recinto de El Matadero en Madrid. La muestra del artista se compone de más de una veintena de imágenes que recorren distintos paisajes de Bolivia, en los que el autor dibuja el paisaje como metáfora, jugando con el simbolismo de la naturaleza, evocando a un mundo paralelo mágico.

Antezana utiliza la idea de umbral para poner en contacto distintos universos, de forma que recrea la diversidad de las culturas en Bolivia, en una propuesta plástica en la que invita al espectador a escuchar y dialogar con su obra.

La mayor parte de sus pinturas contienen aspectos relacionados con las fiestas populares del país, en especial del Carnaval de Oruro (Patrimonio de la Humanidad), una de las festividades más conocidas a nivel de América Latina. La danza ocupa un papel primordial, remitiéndose a la época precolombina y trazando una línea de continuidad hasta nuestros días.

La fiesta se constituye así en el elemento central de esta muestra, pero junto a ella, se combinan imágenes míticas del Salar de Uyuni, de la Mujer-Diablo, de minas de Oruro, y de paisajes altiplánicos, que recrean los recuerdos de la infancia del autor.

La Encargada de Negocios de la Embajada de Bolivia en España, Ilse Céspedes, quien presentó al autor, aseguró que Antezana “honra la identidad de Bolivia a través de su construcción como pueblo diverso, de raíces ancestrales, pero también mestizo y repleto de fenómenos de sincretismo. La riqueza de colores, la variedad cromática y los contrastes nos reflejan un país donde conviven distintas nacionalidades, donde la naturaleza forma parte de su ser y que encuentra en la complementariedad su verdadera y más genuina esencia”.

# La Plataforma Mar para Bolivia se sumó al festejo por el fallo de la Corte



Los miembros de la Plataforma Internacional Mar para Bolivia se sumaron a la presentación de la obra del pintor y poeta René Antezana, quien no dudó en apoyar la causa marítima. En un ambiente festivo, la comunidad boliviana en España celebró con alegría la resolución de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Con una gran expectativa, la comunidad de bolivianos en España esperó la resolución de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Conocido el fallo, la Plataforma Internacional Mar para Bolivia festejó con enorme alegría la decisión del Alto Tribunal. La exposición del artista René Antezana sirvió además de inmejorable lugar de encuentro para las y los bolivianos.

En ese contexto, la idea de la exposición "Territorios en resistencia" adquirió un valor especial, conocida la lucha y determinación del pueblo boliviano por recuperar un acceso soberano al mar. Sin

duda, el fallo de la Corte animó a los miembros de la Plataforma, quienes felices se mostraron esperanzados de que Bolivia consiga un acuerdo temprano con Chile que permita al país recuperar la anhelada salida al océano Pacífico.

La Plataforma Internacional Mar para Bolivia se constituyó en marzo de 2012, con el propósito de dar a conocer al pueblo español así como al conjunto de ciudadanos latinoamericanos y del mundo los detalles de la demanda de Bolivia. El objetivo de esta Plataforma es difundir información y sensibilizar a la sociedad en general, a través de la movilización de la comunidad boliviana.

# Reconocimiento en Valencia a las fraternidades por Urkupiña



Durante el reconocimiento, distintos grupos folclóricos participaron y mostraron sus bailes, danzas y cantos. El acto contó con la presencia de la Encargada de Negocios de la Embajada de Bolivia en España, Ilse Céspedes, además del Vicecónsul de Valencia, Ramiro Uriarte, así como de distintas autoridades locales y amigos de la comunidad boliviana, que quisieron acompañar a los homenajeados.



Coincidiendo con las festividades de Santa Cruz, Pando, Cochabamba y Beni, se celebró en Valencia un emotivo acto de reconocimiento a todas las fraternidades y agrupaciones que participaron en la entrada folclórica en honor a la Virgen de Urkupiña del pasado agosto, año en el que se cumplen además 190 años de independencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

El acto contó con la presencia de la Encargada de Negocios de la Embajada de Bolivia en España, Ilse Céspedes, del Vicecónsul en Valencia, Ramiro Uriarte, y de distintas autoridades y personalidades locales, entre los que destacaron el Vicealcalde de

Valencia, Joan Calabuig, la Concejala de Deportes y Salud, Mayte Girau, los diputados autonómicos José Muñoz y Rosa Mustafa, y el Presidente de la Plataforma Intercultural de Valencia, Eduardo Béjar.

En sus palabras de reconocimiento, Céspedes aseguró que Urkupiña representó un año más la riqueza de la cultura boliviana. "Cada grupo representando a su tierra, con distintos trajes, bailes y sonidos, logró hacer presente a Bolivia, en toda su diversidad, a través de sus distintas culturas, poniendo en común aquello que nos une. Haciendo de las diferencias un rico y fértil diálogo lleno de intercambios y vivencias", agradeció.

# Santa Cruz celebra su gran día por todo lo alto

La fiesta incluyó la elección de los nuevos Miss y Mister



Con motivo del 24 de septiembre, fiesta de conmemoración de Santa Cruz, la comunidad boliviana y cruceña en España celebró el gran día del Departamento del Oriente, con el emblema "Tradición Cruceña".

Los festejos, para todos los gustos y edades, congregaron a más de seiscientas personas que participaron de las distintas actividades organizadas. En las fiestas hubo cabida para el deporte, con el torneo Relámpago 7, en el que cruceños llegados de distintos lugares de España jugaron esta modalidad futbolística que enfrenta a siete jugadores por equipo.

Tampoco faltaron las delicias gastronómicas y culinarias propias del Departamento. Así se pudieron degustar platos de chicharrón, majadito o empanadas de pollo, acompañados por bebida típica, como el mocochinchi o la chicha camba. De fondo, la música acompañó en todo momento, con actuaciones de banda y orquesta en directo.

Por la noche, los festejos concluyeron con la celebración del certamen de belleza de Miss Santa Cruz. Este año, además, se incluían dos novedades, la celebración por primera vez de la versión masculina, Mister Santa Cruz,

Los reyes y reinas de la belleza cruceña visitaron la Embajada de Bolivia, y se sumaron al apoyo por la demanda marítima del país. El certamen estrenaba este año además una nueva categoría, Miss Litoral, en alusión a la salida al mar.

y la creación de un nuevo premio, Miss Litoral, en honor a la demanda marítima del país.

Las y los jóvenes premiados fueron recibidos en la Embajada de Bolivia en España, donde tuvieron la oportunidad de compartir su experiencia y de expresar sus sentimientos hacia Bolivia, así como sus ilusiones y anhelos de futuro.

# Presentación oficial del nuevo Agregado Policial de la Embajada

**E**l nuevo Agregado Policial de la Embajada de Bolivia en España, Dorian Angles, mantuvo una reunión protocolar con la Comisaria Jefa del Área de Coordinación Internacional de la Dirección General de la Policía Nacional del Reino de España, Alicia Malo Sánchez, para transmitirle su designación. En la entrevista, ambas partes expresaron su deseo de cooperación recíproca y colaboración permanente.



Alicia Malo Sánchez, de la Dirección General de la Policía en España, junto al Agregado Policial Dorian Angles.

# Acuerdo sobre drones tácticos para mejorar la seguridad ciudadana



Los Agregados Policiales Dorian Angles, y el Agregado Militar Iván Ramiro Ortiz Bravo reciben a representantes de la Fundación Iberoamericana de Ciudades.

**L**os Agregados de Policía y Defensa de la Embajada de Bolivia en España mantuvieron una reunión con representantes de la Fundación Iberoamericana de Ciudades, que tiene por objetivo reforzar la cooperación de los países de la región en materia de seguridad. Dicha Fundación presentó un nuevo sistema de Drones Tácticos con usos múltiples que pretenden mejorar el control del contrabando y del tráfico de drogas y personas.